

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>AÑO LXII — Nº 8.751</b>	<b>Salta, 17. de marzo de 1971</b>	<b>Correo Argentino</b> <b>SALTA</b>	<b>TARIFA REDUCIDA</b> <b>CONCESION Nº 1805</b>
<b>EDICION DE 24 PAGINAS</b>			<b>Reg. Nacional de la Propiedad</b> <b>Intelectual Nº 1.058.191</b>
<b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>			
<b>HORARIO</b> — Para la publicación de avisos en el <b>BOLETIN OFICIAL</b> Regirá el siguiente horario: <b>LUNES A VIERNES</b> de 8 a 11.30 horas	<b>Coronel (R.E.)</b> <b>RAUL P. AGUIRRE MOLINA</b> Governador  <b>VICTOR J.</b> <b>CORNEJO ISASMENDI</b> Ministro de Gobierno  <b>RICARDO GREYER (h.)</b> Ministro de Economía  <b>Dr. ATILIO O. CARO</b> Ministro de Bienestar Social	<b>DIRECCION</b> <b>Y ADMINISTRACION</b>  <b>ZUVIRIA 536</b>  <b>TELEFONO Nº 14780</b> —  <b>EDDY OUTES</b> Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio de Decreto 8911/57  
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a IMPRENTA DE LA PROVINCIA para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuarse un depósito de garantía por \$ 100,00 Pesos Ley 18.188. Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años .....	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 6,00	Semestral .....	\$ 14,00
Trimestral .....	„ 9,00	Anual .....	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 1,00 (un peso) por centímetro utilizado y por columna.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos),

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos. En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabra, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
Sucesorios .....	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Posesión Treintañal y Deslinde .....	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates .....	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas .....	22,00	120 cm.				
Contratos Estatutos Sociales .....	0,09	(la palabra)				
Balances .....	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos .....	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

EDICTO DE MINA

Nº 6040 — Sol. Por Sinecio Díaz. Expte. Nº 6.339-D .....	1288
Nº 6039 — Sol. Por Sinecio Díaz. Expte. Nº 6.331-D .....	1288

LICITACION PRIVADA

Nº 6253 — De Dirección Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 2 .....	1289
Nº 6251 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 3 .....	1289
Nº 6250 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 1 .....	1289
Nº 6249 — Municipalidad de la Ciudad de Salta. Lic. Nº 2 .....	1289

EDICTO CITATORIO

Nº 6256 — De José Antonio Martínez y José Resina .....	1289
Nº 6255 — De Francisco L. Poliche .....	1289
Nº 6254 — De Jorge González Díez .....	1290
Nº 6181 — Juan L. Leccese .....	1290
Nº 6180 — Virginia López de Pérez .....	1290
Nº 6179 — María Elena Inga .....	1290
Nº 6178 — Alejandra Vélez de Cardozo .....	1290
Nº 6177 — Bartolomé Rodríguez y otros .....	1291

	Pág. Nº
Nº 6176 — Modesto Canavides .....	1291
Nº 6175 — Ignacio A. Illesca .....	1291
Nº 6174 — Ignacio A. Illesca .....	1291

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

Nº 6263 — De Pablo Alancay .....	1291
Nº 6161 — De Aurelio B. Redondo y Julia Palmira Hussonmorell .....	1291
Nº 6243 — Palma Eusebio y Palma Antonia Alvarez de .....	1292
Nº 6241 — Gómez Estoica Quinteros Pereyra de .....	1292
Nº 6228 — Miguel Alberto .....	1292
Nº 6226 — Ramón Arias y María Echenique de Arias .....	1292
Nº 6221 — Marina Emanuel Scurzo o Marina Kara de Sourso .....	1292
Nº 6187 — Antonio Mercedes Robles .....	1292
Nº 6186 — José Héctor Agustín Bavio .....	1292
Nº 6185 — Francisca Vizgarra de Vacafior .....	1292
Nº 6184 — Natalia Flores .....	1292
Nº 6166 — De Héctor A. Corvalán .....	1293
Nº 6160 — De José Sebastián Toscano .....	1293
Nº 6153 — De Miguel Plasencia o Placencia y Manuel José Plasencia o Placencia .....	1293
Nº 6141 — Arturo Aparicio .....	1293
Nº 6129 — Cabrini Paulino Odorico .....	1293
Nº 6111 — Ramona Lorenza López o Ramona Barrionuevo .....	1293

### REMATE JUDICIAL

Nº 6270 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Bakirgian y Cía. vs. Cooperativa de Consumo Personal de Y.P.F. ....	1293
Nº 6269 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Bco. Fcial. de Salta vs. Sebastián Catanzaro .....	1293
Nº 6268 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Andrés Pedrazzoli vs. Carmelina M. de Russo .....	1294
Nº 6267 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Citroen Argentina S.A. vs. Caballero René .....	1294
Nº 6266 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Spanos Atanasio vs. Chávez Silvano y otro ....	1294
Nº 6264 — Por Aristóbulo Carral. Juicio: Eckhardt Carlos S.R.L. vs. Vlahuntín Nicolás. ....	1294
Nº 6248 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Luis Caballero y Cía. S.R.L. vs. Vélez Ramón Humberto .....	1295
Nº 6246 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Cuéllar Carlos Hugo vs. Yarad Yolanda .....	1295
Nº 6245 — Por Raúl Racioppi. Juicio: D.A.J.Y.V. de vs. María Giménez de Gamboa .....	1295
Nº 6244 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ismael Ferreyra vs. Raúl Ulivarri .....	1295
Nº 6227 — Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: La Confianza Cía. Argentina de Seguros S.A. vs. Pulido de Gubert Elvira .....	1295
Nº 6203 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Michowiez Esteban - Suc. Vacante .....	1296
Nº 6192 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Dimas Palma Antonio vs. José Antonio Farfán ...	1296
Nº 6182 — Por Mario J. Ruiz de los Llanos. Juicio: Soliveres Víctor Emilio vs. Quiñones José y otros .....	1296
Nº 6173 — Por Julio César Herrera. Juicio: Tuysuy Liendo R. vs. Galván Matiniana I. ....	1296
Nº 6171 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Custoidinho Angélica R. de la Silva de vs. Villafañez Tito P. ....	1296
Nº 6159 — Por Mario José Ruiz de los Llanos. Juicio: Orte Martín W. vs. Gómez Elías .....	1297
Nº 6148 — Por Julio C. Herrera. Juicio: P. J. vs. Fernández L. Ontiveros de .....	1297
Nº 6124 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Herrera Antonio vs. Salas Manuel y otro ...	1297
Nº 6120 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Fernández Alejandro .....	1297
Nº 6113 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Chanchorra M. Eleuterio Luis vs. Spezzi Rolando Ramón .....	1298

### CONCURSO CIVIL

Nº 6199 — Mingo María A. Huerga de .....	1298
Nº 6151 — Héctor W. Robles .....	1298

### POSESION VEINTEAÑAL

Nº 6198 — Municipalidad de Guachipas .....	1298
Nº 6161 — De Ernesto Argañaraz .....	1298

### CITACION A JUICIO

Nº 6155 — De Bernardo Luis Rueda .....	1298
--	------

	Pág. Nº
<b>EDICTO DE QUIEBRA</b>	
Nº 6211 — Castillo Miguel Clemente y otros .....	1298
<b>EDICTO PENAL</b>	
Nº 6258 — Causa c/Belindo Chávez y otro .....	1299

## Sección COMERCIAL

### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 6257 — Electrotécnica Budassi .....	1299
--	------

### AVISO COMERCIAL

Nº 6236 — Salta Refrescos S.A. ....	1299
-------------------------------------	------

### TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 6229 — Celso Carmelo Escudero a favor de Pedro Serapio Peñaranda .....	1299
---	------

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

Nº 6265 — Asociación Alianza Israelita de SS.MM. Para el día 27-3-71 .....	1300
Nº 6262 — Asociación Cultural Británica de Salta. Para el día: 30-3-71 .....	1300
Nº 6259 — Talleres Metalúrgicos Hanne S.A. Para el día 27-3-71 .....	1300
Nº 6242 — Cuesta del Obispo S.A. Para el día 1-4-71 .....	1300
Nº 6239 — Federación Salteña de Pelota. Para el día 2-3-71 .....	1301
Nº 6235 — Mercurio S.A. Para el día 31-3-71 .....	1301
Nº 6230 — Asociación Vecinal de Fomento "Dr. Joaquín V. González". Para el día 4-4-71.	1301
Nº 6214 — Nueva York Automotores S.A. Para el día 28-3-71 .....	1301
Nº 6205 — Mar Hell S.A. Para el día: 27-3-71 .....	1301
Nº 6118 — Asociación Personal Judicial. Para el día 21-3-71 .....	1302

### BALANCE

Nº 6260 — Lanera Algodonera Comerc. Ind. S.A. ....	1303
--	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 6040

T. Nº 5492

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del Código de Minería que, Sinécio Díaz el 29 de febrero de 1968, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de cobre, ubicado en el departamento de General Güemes, tramitado por Expte. Nº 6.339-D, al que denominó "EL CHORRO", con la siguiente ubicación: Partiendo del Morro de San Antonio se miden 7.400 mts. con Az. 38º30' para llegar al punto de manifestación de descubrimiento el mismo resulta ubicado en una zona libre de otros pedimentos mineros. En un radio de 5 Kms. se encuentran otras minas de la misma sustancia por lo que se

trata de un "nuevo criadero". — Salta, 7 de abril de 1970.

Angélica Teresa Castro, Escribana-Secretaria; Juez de Minas.

Pesos Ley 18.188 33,00 e) 25-2; 5 y 17-3-71

O.P. Nº 6039

T. Nº 5491

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del Código de Minería que, Sinécio Díaz el 21 de febrero de 1968, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de cobre, ubicado en el departamento de General Güemes, tramitado por Expte. Nº 6.331-D, al que denominó "ELBA", con la siguiente ubicación: Partiendo del Morro de San Antonio se miden 7.000 mts.

con Az. 27930' para llegar a la manifestación. Inscripto gráficamente el punto de manifestación el mismo resulta ubicado en el cateo Nº 5.340-D, que es propiedad del mismo solicitante. En un radio de 5 Km. se encuentran otras minas de la misma sustancia por lo que se trata de un "nuevo criadero". — Salta, 7 de abril de 1970.

Angélica Teresa Castro, Escribana-Secretaria; Juez de Minas.

Pesos Ley 18.188 33,00 e) 25-2; 5 y 17-3-71

### LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 6253 F. Nº 0666

#### PROVINCIA DE SALTA

#### Dirección Gral. de Compras y Suministros

Llámase a Licitación Privada Nº 2 para el día 31 del corriente, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la IMPRESION DE 4.000 LIBRETAS DE FAMILIA. Precio del Pliego: Pesos Ley 18.188, 10. Venta del mismo, en Mitre 23, Salta.

Elio Rodolfo Alderete

Director Int. de Com. y Suministros

P. L. 18.188, 14,40 e) 17 y 18-3-71

O. P. Nº 6251 F. Nº 0665

#### MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

#### Licitación Privada Nº 3/71

Llámase a Licitación Privada Nº 3/71, para el día 29 de marzo de 1971, a horas 10,30, para la compra de MATERIALES DE CONSTRUCCION. Consultas y Apertura de Propuestas: Oficina de Compras y Suministros - Venta de pliegos: Receptoría Municipal - Florida Nº 62 - Salta. Precio del pliego: \$ 10,00 (Pesos Ley 18.188, Diez).

Armando M. González

Jefe de Com. y Sum. de la Mun. de Salta

P. L. 18.188, 14,40 e) 16 y 17-3-71

O. P. Nº 6250 F. Nº 0664

#### PROVINCIA DE SALTA

#### Dirección Gral. de Compras y Suministros

Llámase a Licitación Privada Nº 1 para el día 29 del corriente a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: ALFALFA Y AVENA FORRAJERA, MAIZ AMARILLO CON CASCARA. Precio del Pliego: Pesos Ley 18.188, 15,99. Venta del mismo, en Mitre 23, Salta.

Elio Rodolfo Alderete

Director Int. de Com. y Sum.

P. L. 18.188, 14,40 e) 16 y 17-3-71

O. P. Nº 6249

F. Nº 0663

#### MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

#### Licitación Privada Nº 2/71

Llámase a Licitación Privada Nº 2/71, para el día 25 de marzo de 1971 a horas 11,00, para la adquisición de COLUMNAS METALICAS PARA ILUMINACION GAS DE MERCURIO - Consulta y Apertura de Propuestas: Oficina de Compras y Suministros - Venta de Pliegos: Receptoría Municipal - Florida Nº 62 - Salta - Precio del Pliego: \$ 15,00 (Pesos Ley 18.188, Quince).

Armando M. González

Jefe de Com. y Sum. de la Mun. de Salta

P. L. 18.188, 14,40 e) 16 y 17-3-71

### EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 6256

T. Nº 5695

Ref.: Expte. Nº 3873/M/63. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JOSE ANTONIO MARTINEZ y JOSE RESINA, solicitan reconocimiento de concesión de agua pública, invocados por usos y costumbres, para irrigar el inmueble denominado Lote Nº 4 de Finca La Angostura, catastro Nº 3284, ubicado en El Bordo, Departamento de General Güemes, una superficie de 12 has. con carácter Permanente y a Perpetuidad, con una dotación de 6,30 ls/seg. a derivar del río Mojotoro, margen izquierda por medio de la acequia comunera denominada "Sector Oeste". La propiedad en cuestión tiene derecho a un turno semanal de 39 horas 15 minutos con todo el caudal de la acequia mencionada. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río. Dirección de Colonización y Riego, 25 de febrero de 1971. Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva, Director General de Colonización y Riego.

P. L. 18.188; 14,00 e) 17 al 30-3-71

O. P. Nº 6255

T. Nº 5694

Ref.: Expte. Nº 1254-P-64. s.o.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Francisco R. Poliche, solicita otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 100 has. del inmueble San Miguel, catastro Nº 231, ubicado en el Departamento La Candelaria, con una dotación de 52,500 ls/segundo a derivar del

rio Candelaria (margen derecha) por la acequia comunera San Pedro de Aranda. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Administración Gral. de Aguas Salta. Ing. Agr. Alberto D. Montes, Jefe Div. Irrigación A.G.A.S.

P. L. 18.188, 14,00 e) 17 al 30-3-71

O. P. Nº 6254 T. Nº 5693

Ref.: Expte. Nº 34-4158/G/69. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JORGE GONZALEZ DIEZ, solicita otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 350 has., del inmueble denominado "Villa Aurelia" o "Río Seco", catastro Nº 334, ubicado en Río del Valle, Dpto. de Anta, con una dotación de 183,75 ls/segundo, a derivar del río Seco (afluente del Río Dorado), margen derecha, por medio de un canal propio. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Dirección de Colonización y Riego, noviembre 26 de 1970. Carlos A. López, Secretario General, Direc. Colonización y Riego.

P. L. 18.188, 14,00 e) 17 al 30-3-71

O. P. Nº 6181 S. C. Nº 0207

Ref.: Expte. Nº 6940/L/62. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JUAN PERFECTO LECCESE, solicita reconocimiento de concesión de agua pública, a desmembrarse de la concesión acordada por Decreto Nº 6098/57, para irrigar una superficie de 4 has. 7500 m2. del inmueble Lote Nº 2, ubicado en el Departamento de Metán, catastro Nº 6019, con una dotación de 2,495 ls/seg. con las aguas provenientes del Río Conchas (margen derecha) por medio de una acequia comunera. En época de estiaje la dotación será reajustada entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río. Dirección de Colonización y Riego, 19 de febrero de 1971.

**Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva**

Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6180 S. C. Nº 0206

Ref.: Expte. Nº 11099/P/67. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que VIRGINIA LOPEZ DE PEREZ, solicita reconocimiento de concesión de agua pública (Aplicación Art. 233), para irrigar

con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 3,1000 has. del inmueble identificado como parcela 13, polígono "F", catastro Nº 713, ubicado en Cachi, Departamento del mismo nombre, con una dotación de 1,62 ls/seg. a derivar del río Cachi, margen derecha. En época de estiaje esta dotación será reajustada entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río. Dirección de Colonización y Riego, 24 de febrero de 1971.

**Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva**

Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6179 S. C. Nº 0205

Ref.: Expte. Nº 2237/50. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MARIA ELENA INGA, solicita reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres y con carácter Permanente y a Perpetuidad, para irrigar una superficie de 8000 mts.2 del inmueble denominado GUASALOMA, catastro Nº 432, ubicado en Angastaco, Departamento de San Carlos, con una dotación de 0,42 l/seg. a derivar del río Angastaco o Pucará por medio de la acequia denominada de Guasaloma. En época de estiaje, esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río.

**Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva**

Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6178 S. C. Nº 0204

Ref.: Expte. Nº 422/51. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ALEJANDRA VELEZ DE CARDOZO, solicita reconocimiento de concesión de agua pública, con carácter Permanente y a Perpetuidad, para irrigar una superficie de 4948 metros2. del inmueble ubicado en Angastaco, Departamento de San Carlos, Catastro Nº 808, con una dotación de 0,23 l/seg., a derivar del Río Angastaco o Pucará, por la acequia denominada Del Molino. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que el agua del río disminuya. Dirección de Colonización y Riego, 24 de febrero de 1971.

**Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva**

Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6177

S. C. Nº 0203

Ref.: Expte. Nº 0077/70. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que BARTOLOME, VILLANUEVA, OLGA, MAFALDA, MARCOS, ESTEBAN y HERMINIO RODRIGUEZ, solicitan reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar una superficie de 0,5792 ha. de la fracción rural, catastro Nº 1147 del Departamento de Chicoana, con una dotación de 0,304 l/seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen derecha, por el canal secundario Sud y acequia comunera sin nombre, con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje esta dotación será reajustada entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal de los citados ríos. Dirección de Colonización y Riego, 1º de marzo de 1971.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva  
Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo

e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6176.

S. C. Nº 0202

Ref.: Expte. Nº 11522/C/66. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MODESTO CANAVIDES, solicita otorgamiento de concesión de agua pública, con carácter Temporal-Eventual, para irrigar una superficie de 5 has., del inmueble identificado como Lote 12 a. de fracción Finca La Capilla, catastro Nº 3514, ubicado en el Partido de San Agustín, Distrito La Merced - Departamento de Cerrillos, con una dotación de 2,63 ls/seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario III, Terciario San Agustín y acequia "El Cerrito" y que será suministrada cuando en la fuente de provisión se cuente con una caudal superior a los 3.000 ls/seg. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Dirección de Colonización y Riego, 26 de febrero de 1971.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva  
Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo

e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6175

S. C. Nº 0201

Ref.: Expte. Nº 0178/70. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que IGNACIO ARAULFO ILLESCAS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar 1,9160 ha. de la fracción rural catastro Nº 371 del Departamento de Chicoana, con una dotación de 1,005 l/seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen derecha, canal secundario sud y acequia sin nombre, con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los citados ríos. Dirección de Colonización y Riego, 3 de marzo/71.

Carlos A. López  
Secretario Gral. Direc. Col. y Riego

Sin cargo

e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6174

S. C. Nº 0200

Ref.: Expte. Nº 175/70. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que IGNACIO ARAULDO ILLESCAS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, otorgados anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, 0,2500 ha. de la fracción rural Catastro Nº 272 de Chicoana con una dotación de 0,131 l/seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen derecha, por el canal secundario sud y acequia comunera sin nombre. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los citados ríos. Dirección de Colonización y Riego, 1º de marzo de 1971.

Carlos A. López  
Secretario Gral. Direc. Col. y Riego

Sin cargo

e) 9 al 22-3-71

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 6263

T. Nº 5705

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Dr. Gregorio Aráoz, cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores de don PABLO ALANCAY, para que dentro de los 30 días hagan valer sus derechos. Salta,

4 de febrero de 1971. Dra. Liliána E. Paz,  
Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 17 al 30-3-71

O. P. Nº 6261

T. Nº 5703

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sub-Metán, cita y emplaza en el

término de diez días a herederos y acreedores de la sucesión de: "Aurelio Benito Redondo y Julia Palmira Hussonmorel o Hussonmorell" Expte. 10.386/71, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Metán, 8 de marzo de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 17 al 30-3-71

O. P. Nº 6243 T. Nº 5686

El doctor Benjamín Pérez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Sexta Nominación, en los autos caratulados: "PALMA EUSEBIO y PALMA, ANTONIA ALVAREZ de - SUCESORIO" Expte. Nº 5.726/70, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes por el término de treinta días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, febrero 18 de 1971. Dr. Sergio E. Santillán, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 16 al 29-3-71

O. P. Nº 6241 T. Nº 5684

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, en los autos caratulados "GOMEZ, Estoica Quinteros Peyra de - Sucesorio" Expte. Nº 22.759/70, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término a hacer valer sus derechos. Salta, 5 de marzo de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 16 al 29-3-71

O. P. Nº 6228 T. Nº 5671

Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nominación en los autos "Sucesorio de Miguel Alberto - Expediente número 45.596/70", cita por treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, noviembre 3 de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 12 al 25-3-71

O. P. Nº 6226 T. Nº 5669

Juzgado Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ARIAS y MARIA ECHENIQUE DE ARIAS. Publíquese por 10 días. Salta, febrero 19 de 1971. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 12 al 25-3-71

O. P. Nº 6221 T. Nº 5666

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por edictos durante diez días a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión de Marina Emanuel Sourzo o Marina Kara de Sourso, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 16 de diciembre de 1970. Esc. Nelly Gladys Museli, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 12 al 25-3-71

O. P. Nº 6187 T. Nº 5632

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez C. y Comercial 3ra. Nominación, cita a herederos y acreedores de Antonio Mercedes Robles por el término de treinta días (Expediente Nº 39.854/71). Publíquese por diez días. Salta, 8 de marzo de 1971. Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6186 T. Nº 5631

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, Dr. Vicente Nicolás Arias, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de la sucesión de JOSE HECTOR AGUSTIN BAVIO, que tramita por exp. Nº 46.146/70. Salta, marzo 8 de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6185 T. Nº 5628

El doctor ARMANDO ABEL NAVARRO, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA VIZGARRA DE VACAFLOR. Edictos en El Boletín Oficial y El Economista. Secretaria, San Ramón de la Nueva Orán, diciembre 23 de 1970. Escribana Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,40 e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6184 T. Nº 5627

El doctor ARMANDO ABEL NAVARRO, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña NATALIA FLORES, Expte. Nº 17.127/70. Edictos en el Boletín Oficial y El Economista. San Ramón de la Nueva Orán, febrero 5 de 1971. Escribana, Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 10 al 23-3-71



O. P. Nº 6166

T. Nº 5617

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de 5ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don HECTOR ALBERTO CORVALAN, por treinta días para que hagan valer sus derechos. Edictos, 10 días Boletín Oficial y El Economista. Salta, marzo 5 de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6160

T. Nº 5613

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE SEBASTIAN TOSCANO, Expte. Nº 10.325/70, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Metán, 26 de febrero de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6153

T. Nº 5606

El señor Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, cita y emplaza treinta días herederos y acreedores de don MIGUEL PLASENCIA o PLACENCIA y de don MANUEL PLASENCIA o PLACENCIA. Metán, 4 de marzo de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 9 al 22-3-71

O.P. Nº 6141

T. Nº 5594

El señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación cita y emplaza a los herederos de ARTURO APARICIO, por el término de diez (10) días hábiles, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 5 de marzo de 1971. — Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 8 al 19-3-71

O. P. Nº 6129

T. Nº 5576

La doctora María Teresa López Jordán, a cargo del Juzgado de 4ª Nominación Civil y Comercial, en autos: "CABRINI, Paulino Odorico - Sucesorio", Exp. Nº 41.378/70, cita por treinta días a herederos y acreedores del mismo. — Salta, 1º de marzo de 1971. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14.-

e) 5 al 18-3-71

O.P. Nº 6111

5564

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Ira. Inst. C. y C., 6ta. Nom.; en los autos "SUCESORIO DE

RAMONA LORENZA LOPEZ o RAMONA BARRIONUEVO"; Expte. Nº 6132/70, cita y emplaza a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, febrero 24 de 1971. — Esc. Manuel Zambrano Outes, Secretario Interino.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 4 al 17-3-71

**REMATE JUDICIAL**

O. P. Nº 6270

T. Nº 5700

**Por: MARTIN LEGUIZAMON  
JUDICIAL****Muebles de escritorio y heladera**

El 19 de marzo próximo a las 17 en mi escritorio, Alberdi 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación en juicio Ejecutivo BAKIRGIAN y CIA. vs. COOPERATIVA DE CONSUMO DEL PERSONAL DE YPF, remataré Sin Base los siguientes bienes: tres escritorios metálicos tipo ministro; un sillón giratorio tapizado negro; tres sillones tipo butaca tapizados negros; una heladera comercial gabinete de madera cuatro puertas marca Madereros Argentinos y una máquina de escribir de 140 espacios marca Olivetti Nº 70.365. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Democracia y B. Oficial.

P. L. 18.188, 14,00

e) 17 al 19-3-71

O. P. Nº 6269

T. Nº 5699

**Por: MARTIN LEGUIZAMON  
JUDICIAL****Maquinaria de carpintería**

El 31 de marzo próximo a las 11 en el hall (altos) del local del Banco Provincial de Salta, España 625, de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia C. y C. Cuarta Nominación en juicio: "Ejecutivo Prendario BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. SEBASTIAN CANTANZARO", expediente Nº 40.541/70, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Mil quinientos (m\$.n. 150.000) la siguiente maquinaria: Una máquina cepilladora para madera marca Maquimet Nº 11.761 blindaje metal, caja engranaje en baño de aceite, eje redondo tres cuchillas accionada por motor eléctrico trifásico marca Siam Nº 037676 de 5 H. P. 220/380 v., una sierra sin fin a cinta marca B.M.C. con volante de 800 mm. de diámetro sobre cojinetes a bolilla doble hilera Nº 819, mesa móvil 75 x 75 accionada por motor eléctrico trifásico marca Marelli Nº 01783 de 4,5 H. P.

de 220/380 v., una máquina Tupí marca Bongicanni con eje acero de 40 mm. y mesa metálica de 80 x 80 cm. accionada por motor eléctrico Pellizari Nº 399.425 de 5 H. P., una barredora horizontal marca Muzzio con mesa metálica de tres movimientos, cuerpo de fundición y sandríl accionada por motor eléctrico marca Olguin eléctrico trifásico Nº 2199. Depositario judicial: el demandado, Islas Malvinas número 144. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Norte y B. Oficial.

P. L. 18.188, 14,00 e) 17 al 19-3-71

O. P. Nº 6268 T. Nº 5698

**Por: MARTIN LEGUIZAMON**

**JUDICIAL**

**Dos básculas de mostrador**

El 31 de marzo próximo a las 18 horas en mi escritorio, Alberdi 323 por orden del señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 1ra. Nominación en juicio: "Ejecución Prendaria ANDRES PEDRAZZOLI vs. CARMELINA M. DE RUSSO", expediente Nº 56.080 remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, seiscientos sesenta, dos básculas de mostrador marca C.A.M. Nº 403 y 414 con sus pesas correspondientes y plato cucharón en poder del depositario judicial Andrés Pedrazzoli, Alberdi 312. Si no hubiera postores por la base, quince minutos después de la hora fijada para realizar el remate se realizará Sin Base. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Norte y B. Oficial.

P. L. 18.188, 14,00 e) 17 al 19-3-71

O. P. Nº 6267 T. Nº 5697

**Por: MARTIN LEGUIZAMON**

**JUDICIAL**

**Automóvil**

El 30 de marzo próximo a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 4ta. Nominación en juicio: "EXHORTO EJECUCION PRENDARIA CITROEN ARGENTINA S. A. vs. CABALLERO RENE CASTO", expediente Nº 41.762, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 1.625,63, un automóvil marca CITROEN serie 1966 modelo AZAM 1966, motor número 3026004990 AZC; chasis Nº 3002204339 patente municipal 367 de Aguaray, en poder del depositario judicial señor Sixto Pastor Chávez, España y Aróz, Tartagal. Si no existieran postores por la base en la hora señalada para realizar el remate, media hora después se realizará Sin Base. En el

acto del remate treinta por ciento del precio y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 23,00 e) 17 al 19-3-71

O. P. Nº 6266 T. Nº 5710

**Por: JULIO CESAR HERRERA**

**JUDICIAL**

**Un inmueble en esta ciudad - Base \$ 20.570**

El 2 de abril de 1971, a las 18 horas, en Urquiza Nº 326 - ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188 (\$ 20.570), un Inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Alsina Nº 155 entre calles Vicente López y Avda. Virrey Toledo de esta ciudad. Extensión: 10 mts. de frente por 55,45 mts. de fondo. Linderos: los que dan sus títulos. Nomenclatura catastral: Partida Nº 11.461, sección B, manzana 47, parcela 35. Corresponde la propiedad al señor Silbano Chávez por títulos inscriptos al folio 110 asiento 6 del libro 74 del R. I. de la Capital Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. en autos: "SPANOS, Atanasio vs. CHAVEZ, Silvano y ARMEYA DE CHAVEZ, María Magdalena - s/ejecución hipotecaria", expte Nº 56.859/70. Señá: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 17 al 30-3-71

O. P. Nº 6264 T. Nº 5706

**Por: ARISTOBULO CARRAL**

**JUDICIAL**

**Acoplado p/10/12 ton. Base \$ 5.250,00**

El 23 de marzo de 1971, a las 10,30 horas, en mi escritorio de calle Ameghino 339 de la ciudad de Salta, por resolución judicial, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Cinco mil doscientos cincuenta, un Acoplado "Helvética", de 10/12 toneladas, con cuatro gomas de 1.100 x 20, con eje cabezal giratorio y lanza de hierro, con piso totalmente entablonado, y el cabezal separado de la parte que hace plataforma; usado y en el estado en que se encuentra en poder de la flia. Paz en el paraje denominado "Madrejón Seco", donde puede revisarse. Señá de práctica. Comisión cargo comprador. Se hace saber que si no hubiera postores por la base señalada, transcurridos 15 minutos de la hora fijada, se subastará Sin Base y al mejor postor. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Economista. Juicio: Eckhardt Carlos S.R.L. c/ Vlahuntin, Nicolás - Prep. Vía Ejecutiva - Expte. Nº 16.089/69. Juzgado: Civil y Comercial del Dto. Judicial del Norte - Orán. Orán, 16 de marzo de 1971.

P. L. 18.188, 14,00 e) 17 al 19-3-71

O. P. Nº 6248

T. Nº 5691

Por: **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 19 de marzo de 1971 a horas 17 en Santiago del Estero 655, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 3 en autos: Preparac. Via Ejec. y Emb. Preventivo "LUIS CABALLERO y CIA. S.R.L. vs. VELEZ, Ramón Humberto" Expte. 27.876/70, remataré Sin Base un televisor marca RIVAL, Super 66, 23 de Luxe, bien que puede verse en el domicilio del suscripto. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto de remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: dos días en Boletín Oficial y diario Norte. Teléf. 17260.

P. L. 18.188, 14,00

e) 16 y 17-3-71

O. P. Nº 6246

T. Nº 5689

Por: **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL**

Un inmueble en la ciudad de General

Güemes - Base \$ 1.346,66

El 31 de marzo de 1971, a las 18 horas, en Urquiza Nº 326 - ciudad remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 1.346,66, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Gorriti Nº 17 de la ciudad de General Güemes, Provincia de Salta. Corresponde la propiedad a la señora Yolanda Yarad por títulos registrados al folio 206 asiento 12 del libro 5 de General Güemes. Sup. total: 257 m<sup>2</sup>. 30 dm<sup>2</sup>. Nomenclatura catastral: partida Nº 1091, parcela 11 manzana 32 sección A. Línderos: los que dan sus títulos. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: "CUELLAR Hugo vs. YARAD, Yolanda - s/ejecución de honorarios", expte. Nº 38.404/70. Señá: el 30%. Comisión: 10 %. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00

e) 16 al 29-3-71

O. P. Nº 6245

T. Nº 5688

Por: **RAUL RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 31 marzo 1971 horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 2.772,00, un inmueble en esta ciudad, calle José Martínez de Lezana Nº 428, individualizado como parcela 19 manzana 103 b sección C. Catastro Nº 27960, título reg. folio 265 asiento 1 libro 245 R. I. Capital, Juicio "D.A.J.Y.V. de vs. María Giménez de Gamboa" Ejec. Hip. Expte. nú-

mero 46047/70. Señá 30%, comisión de Ley. Edictos por 10 días B. Oficial y diario Democracia.

P. L. 18.188, 23,00

e) 16 al 29-3-71

O. P. Nº 6244

T. Nº 5687

Por: **RAUL RACIOPPI**  
Teléf. 13423

El 18 marzo de 1971 horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base una máquina de escribir "Olivetti" de 120 espacios a-1-08169, un escritorio metálico c/ tapa de fórmica de 6 cajones; dos sillones de hierro tapizados; un escritorio metálico c/tapa de fórmica 4 cajones; un fichero metálico de 4 cajones; un armario metálico de dos puertas; una mesa metálica p/máquina de escribir, y una silla metálica tapizada, verse en Caseros número 1858. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 4ta. Nominación, Juicio Ismael Ferreyra vs. Raúl Olivarri" Prep. Via Ejec. Expte. Nº 40409/70. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00

e) 16 y 17-3-71

O. P. Nº 6227

T. Nº 5670

Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO****JUDICIAL**

**Importante inmueble con magnífica ubicación en esta capital sobre calle Mitre entre Santiago del Estero y Leguizamón**

El día 31 de marzo de 1971 a horas 18 y 30 en mi escritorio de remates, de calle Santa Fe 430 de esta ciudad de Salta; remataré con la base del Crédito Hipotecario o sea de Pesos Ley 18.188, 50.400 (pesos 5.040.000  $\%$ ), el inmueble ubicado en esta ciudad sobre la calle Bartolomé Mitre, señalada con el Nº 433, con una superficie total de 708 mts. cuadrados, 61 dms. cuadrados y 50 mms. cuadrados. Catastro: 3186; Sección "H", manzana 81, parcela 5. Títulos al folio 439 Asiento 1 del Libro 147 del R. I. de la Capital. Ordena el Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "LA CONFIANZA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. vs. PULIDO DE GUBERT ELVIRA". Ejec. Hipotecaria. Expte. Nº 56.431/70. En el acto de la subasta el 30% del precio como señá y a cuenta del mismo. Edictos por 10 días en los diarios "Boletín Oficial" y "Norte". Comisión de Ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo. Martillero Público.

P. L. 18.188, 23,00

e) 12 al 25-3-71

O. P. Nº 6203

T. Nº 5649

**Por: JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL****Un terreno en esta ciudad - Base \$ 6.633,52**

El 24 de marzo de 1971, a las 18 horas, en Urquiza Nº 326, ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 6.633,52, un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Martina Silva de Gurruchaga entre calles Bmé. Mitre y Balcarce de esta ciudad. Medidas: 12 metros de frente por 62 mts. de fondo. Títulos registrados al folio 494 asiento 556 del libro 15 de Títulos Generales. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 14.999, sección A manzana 73 parcela 16. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: MICHOWIEZ Esteban - Sucesión vacante, expte. Nº 40.122/69. Señal: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00

e) 11 al 24-3-71

O. P. Nº 6192

T. Nº 5637

**Por: RAUL RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 24 de marzo de 1971 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 14.000,00, un inmueble rural ubicado en Cerrillos, Pcia. de Salta, Catastro Nº 595, título registrado a folio 299 asiento 2 del libro 3 de R. I. Cerrillos Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 2da. Nominación, Juicio "Dimas Palma Antonio vs. José Antonio Farfán" Emb. Prev. Hoy Ejec. Expte. Nº 45805/70. Señal 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días B. Oficial y diario Democracia.

P. L. 18.188, 23,00

e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6182

T. Nº 5625

**Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS****JUDICIAL****Ejecución Hipotecaria**

El día 25 de marzo de 1971, a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 281 de esta ciudad, procederé a la pública subasta de una casa habitación individualizada en la calle Juramento Nº 1415 de esta ciudad, con Base igual a la del crédito hipotecario o sean Pesos Ley 18.188, 3.600, con todo lo plantado, cercado y adherido al suelo por acción física y real Lote Nº 9 de la manzana 23, de acuerdo al plano Nº 361. Escritura registrada a fs. 83, asiento 1 del libro 227 del Registro de Inmuebles de la Capital. Catastro 12.803. Extensión 12 mts. de frente por treinta y ocho mts. de fondo. Lin-

deros de acuerdo a los que dan sus títulos. Ordena S. S. Juez de 1ra. Instancia 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "SOLIVERES, Victor Emilio vs. QUIÑONES, José, QUIÑONES ISIDORA ZARATE de y MOLINA LOPEZ, José. Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 6010. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

P. L. 18.188, 23,00

e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6173

T. Nº 5624

**Por: JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL****Un Inmueble en General Güemes****Base \$ 3.400,00**

El 22 de marzo de 1971, a las 17 horas en Urquiza Nº 326 - ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 3.400,00, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Saravia entre calle Alem y J. B. Alberdi de la ciudad de Gral. Güemes. Corresponde esta propiedad a la señora Martiniana Inés Galván por títulos inscriptos al folio 308 asiento 23 del libro 21 del R. I. de Gral. Güemes. Nomenclatura catastral: parcela 27 manzana 31 sección A partida Nº 1074. Linderos: los que dan sus títulos. Superficie total: 124 m2. 65 dm2. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "TUYSUZ LIENDO, Diego Roque vs. GALVAN, Martiniana Inés - Prep. vía Ejecutiva y emb. prev.", expediente Nº 39.483/69. Señal: el 30%. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00

e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6171.

T. Nº 5622

**Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS****JUDICIAL****Inmueble en esta ciudad y Vaqueros**

El 23 de marzo de 1971, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Dos mil trescientos cuarenta y tres C/35/100, importe del crédito hipotecario y accesorios legales, reducido en una 25%, el inmueble ubicado en Parque Tres Cerritos, ciudad, parcela Nº 5, manz. 154, sec. K, libro 405 R. I. cap., catastro Nº 47334. Extensión: 10 m. frente igual contra frente y 30 m. fondo, lo que hace una superficie de 300 m2. Límites: N. lote 4; S. c/el 6; E. con calle Los Inciensos y O. c/lote 13. En el mismo acto substaré con Base de Pesos Ley 18.188, Trescientos sesenta, valor del crédito hipotecario en 1er. término, el inmueble ubicado en Vaqueros, Dpto. de La Caldera,

designado en plano Nº 96 como lote 77 con superficie de 1.329,87 m2. y con los límites que le dan sus títulos. N. Catastral: Part. 1048. Les corresponde al deudor por títulos reg. a Folio 126, As. 2, Lib. 405 R. I. Cap. y Folio 235, As. 1, Lib. 6 R. I. de La Caldera. En el acto 30% seña a cta. precio. Comisión a cargo comprador. Edictos diez días en diarios Boletín Oficial y Democracia. Ordena señor Juez Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nom., en juicio: "CUFTOIDINHO, Angélica Rosa de la Silva de vs. VILLAFANEZ, Tito Prisiano - Ejecutivo - Expte. número 22.120/70. Nota: Por el presente edicto se cita a los acreedores señores Carlos y Manuel Serrey para que dentro de los nueve días, comparezcan a hacer valer sus derechos si así lo quisieren, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 481 del Cód. de Ptos.

P. L. 18.188, 23,00 e) 9 al 22-3-71

O.P. Nº 6159 T. Nº 5612

Por: **MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS**

**JUDICIAL**

Un inmueble en General Güemes

El día 24 de marzo de 1971 a horas 17.30, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 281 de esta ciudad de Salta, procederé a la pública subasta de un lote de terreno con base igual a las dos terceras partes de su valor fiscal o sea Pesos Ley 18.188 213,32 y al mejor postor, ubicado en la ciudad de Gral. Güemes y que responde a las siguientes características: Nomenclatura Catastral: Partida Nº 4444, Secc. H. Manz. 1. Parcela 1. Título inscripto a fs. 483, asiento 1 y 2 del libro 40 del R. I. de General Güemes. Medidas: 5,57 mts. de frente sobre camino provincial, 13,32 en su contrafrente por 24,01 mts. en su costado Este y 29,50 mts. en su costado Oeste, lo que hace una superficie de 319,60 mts.2. Se entiende que la subasta comprende todo lo plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física. Ordena S. S. Juez de Ira. Inst. Ira. Nominación en lo C. y C. en los autos caratulados ORTE MARTIN WALTER vs. GOMEZ ELIAS. Embargo Preventivo y Prep. de Vía Ejecutiva. Expte. Nº 57.389/70. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 9 al 22-3-71

O.P. Nº 6148 T. Nº 5601

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

**JUDICIAL**

Derechos y Acciones en Orán — Base \$ 3.000

El 19 de marzo de 1971, a las 18 horas, en Alvarado Nº 677 - Orán (Pcia. de Salta), remataré con la Base de Pesos Ley 18.188 Tres mil, los derechos y acciones equivalentes a la mitad indivisa que le corresponde a la señora Leoncia Ontiveros de Fernández sobre un inmueble inscripto al folio 53 asiento 1 del libro 38 del R.I. de Orán. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Dto. Judicial del Norte en autos: "P. J. vs. FERNANDEZ, Leoncia Ontiveros de - s/

ejecutivo", Expte. Nº 17.038/70. Seña: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 8 al 19-3-71

O. P. Nº 6124 T. Nº 5582

Por **ARTURO SALVATIERRA**

**JUDICIAL**

Dos inmuebles en el pueblo de Aguaray Departamento San Martín

BASE: \$ 3.066,66 y \$ 1.386,- Ley 18.188

El día 18 de marzo de 1971 a hs. 18 en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 3.066,66 equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble con todo lo en él edificado, clavado y plantado, individualizado como lote 7 de la manzana 4, ubicado en el pueblo de Aguaray, Dpto. San Martín, con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folio 226, asiento 1 del Libro 15 de R. I. Orán, Catastro número 2129. Acto continuo remataré con la base de \$ 1.386,-, equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, un lote de terreno individualizado como lote Nº 8 de la manzana 4, ubicado en el pueblo de Aguaray, Dpto. San Martín, con la extensión y límites que constan registrados a folio 44, asiento 6 del Libro 1º de R. I. de Orán, Catastro Nº 2168. Seña: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1º Int. C. y C. de 5ª Nom., en autos "Herrera, Antonio vs. Salas, Manuel y Angel Hipólito - Ejecución de Honorarios" Expte. Nº 21980/70. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial, 7 publicaciones en "El Economista" y 3 días en "Norte". Se cita por el presente a "Molinos y Establecimientos Harineros Bruning S. A.", para que dentro del término de nueve días comparezca a hacer valer sus derechos, si así lo quisiere, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 481 del Cód. Ptos. C. y C.

Imp. \$ 23.- e) 5 al 18-3-71

O. P. Nº 6120 T. Nº 5586

Por **RAUL RACIOPPI**

El 18 de marzo de 1971 a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 18.188: 815,-, los derechos y acciones que le corresponden al señor Fernández Alejandro, sobre un inmueble ubicado en Pichanal, Pcia. de Salta, Dpto. Orán, inscripto a folio 371, asiento 1 del libro 60 de R. I. Orán. Catastro Nº 4801, manzana 20A, parcela 4. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 4ª Nom. Juicio: "M. S. A. vs. Fernández Alejandro". Ejec. Prend. Expte. Nº 26522/61, seña 30%, comisión de ley Edictos por 10 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14.- e) 5 al 18-3-71

C.P. Nº 6113

T. Nº 5568

Por: RAUL RACIOPPI

Tel. 13423

El 18 de marzo de 1971 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 18.188 3.404,— un inmueble ubicado en Tres Cerritos calle Los Carolinos entre Los Juncos y Los Parrales, Catastro Nº 39137 Sección K Manzana 88 Parcela 12, inscripta a folio 53 Asiento 1 del Libro 390 de R. I. Capital. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. Juicio "Chanchorra Muthuan Eleuterio Luis vs. Spezzi Rolando Ramón" Ejec. Expte. Nº 22635/70, seña 30% comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 23,00

e) 4 al 17-3-71

**CONCURSO CIVIL**

O. P. Nº 6199

T. Nº 5645

El doctor Benjamin Pérez, Juez C. y C. de 1ra. Inst. 6ta. Nom., en los autos: "MINGO MARIA AMALIA HUERGA DE, - CONCURSO DE ACREEDORES", Expte. número 5511/70 ha resuelto lo siguiente mediante auto del día 4 de marzo de 1971. POSTERGAR para el día 29 de marzo a horas 9,30 la Junta General de Acreedores prevista por el Art. 707 del Cód. de Proc. C. y C., con la prevención de que la misma se formará con los que concurren cualquiera sea su número y sus conclusiones serán obligatorias para los que no asistían. Asimismo se PRORROGA el plazo hasta cinco días antes de la audiencia para que los acreedores presenten sus títulos y justificativos al Síndico, debiendo publicarse los Edictos correspondientes por Cinco días en los diarios Democracia y B. Oficial. Síndico actuante es el doctor Carlos J. Eckhardt, con domicilio en Caseros 519 4º P. Of. 2, ciudad, Salta, marzo de 1971. Prac. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 11 al 17-3-71

O.P. Nº 6151

T. Nº 5604

La doctora Eloisa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Quinta Nominación de Salta, en el Concurso Civil de Héctor W. Robles, Expte. 9127/65, notifica por dos días que se ha dispuesto el levantamiento del concurso y la rehabilitación del concursado por resolución del 12-2-71 de fs. 382. — Secretaría, marzo de 1971. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 8 al 19-3-71

**POSESION VEINTEAÑAL**

O. P. Nº 6198

T. Nº 5644

El Juzgado de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial de la ciudad

de Salta, en autos: "MUNICIPALIDAD DE GUACHIPAS S/ POSESION VEINTEAÑAL, Expte. Nº 22.661/70, cita por diez días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la localidad de Guachipas de esta provincia, que limita al Norte con dueños desconocidos, al Oeste con calle s/n., al Sudoeste con el hospital y la iglesia, al Sur con calle al cementerio y al Este con la Estancia La Florida, catastro Nº 272, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquese por diez días. Salta, diciembre de 1970. Luis A. Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 27,00

e) 11 al 24-3-71

O.P. Nº 6161

T. Nº 5614

El Dr. Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, de la ciudad de Salta, cita y emplaza a don ERNESTO ARCAÑARAZ o a sus herederos o a las personas que se creyeran con derechos sobre el inmueble urbano sito en Avda. Sarriento Nº 558 de Rosario de la Frontera, catastro Nº 1546, parcela 3, manzana 31, que limita al Norte con propiedad de Martín Dionisio Núñez, al Sud, propiedad de Jesús Vicente, al Oeste con propiedad de Cándido Vicente y al Este con Av. Sarriento, con una extensión total de 293,88 m.2, a estar a derecho en el término de diez días en la Posesión Veinteañal que sobre esa propiedad promueve doña MARIA ELVIRA AGUIRRE Vda. de GARCIA, Expte. Nº 57.371/70, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que los representen en juicio. — Salta, 15 de febrero de 1971. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 27,00

e) 9 al 22-3-71

**CITACION A JUICIO**

O.P. Nº 6155

T. Nº 5608

El Dr. Jorge González Ferreyra, Juez C. y Comercial 1ra. Nominación, cita al señor BERNARDO LUIS RUEDA para que dentro del término de nueve días desde la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos: "CORNEJO, Juan Antonio c/RUEDA, Bernardo Luis - Acción de Prescripción Liberatoria", Expte. Nº 57.443/70, bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por diez días. — Salta, 2 de marzo de 1971. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 9 al 22-3-71

**EDICTO DE QUIEBRA**

O.P. Nº 6211

T. Nº 5657

El Juzgado de Primera Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial de Salta a cargo de la Dra. Eloisa Aguilar, comunica por cinco días, la declaración de quiebra de: Castillo Miguel Clemente; Lanatti Héctor Saúl, Reales Do-

mingo y Mordasini Esteban Jorge, Expte. 20.737. Se comunica a los acreedores que: Se ha fijado fecha para el día 20 de abril a horas 9.30, para que tenga lugar la reunión de acreedores, y se fija el término de 40 días para que presenten los títulos justificativos de sus créditos al Sindicato Contador Juan Manuel Gutiérrez del Río, San Martín 554. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 12 al 18-3-71

## EDICTO PENAL

O. P. Nº 6258

S. C. Nº 0210

Ref.: Causa Nº 3168/969 seguida contra BELINDO CHAVEZ y PEDRO CELESTINO TEVES por homicidio en agresión y encubrimiento del delito de vejaciones y severidades en concurso real y homicidio en agresión.

"Salta, 27 de febrero de 1970. Y VISTOS: ... CONSIDERANDO... La CAMARA SEGUNDA EN LO CRIMINAL; Resuelve: 1º) ... 2º) Condenar a BELINDO CHAVEZ, de las condiciones personales obrantes en autos, a la pena de cinco años de prisión y costas e inhabilitación especial

por el término de ocho años, como autor responsable de los delitos de homicidio en agresión y encubrimiento del delito de vejaciones y severidades en concurso real (arts. 95, 277, 144 bis inc. 2º, 20 bis inc. 1º, 55, 40, 41 y 29 inc. 3º del C.P.). 3º) Condenar a PEDRO CELESTINO TEBES de las condiciones personales obrantes en autos, a la pena de tres años y seis meses de prisión e inhabilitación especial por el término de cinco años y costas, como autor responsable del delito de homicidio en agresión (arts. 95, 20 bis inc. 1º, 29 inc. 3º, 40 y 41 del C.P.). ... Firmado: Presidente Dr. Martín Adolfo Diez; Vocales Dres. Juan Antonio Uriburu y Roberto Frías.

Datos personales de Pedro Celestino Teves: argentino, nacido en Esquina Grande, Dpto. de Metán el día 19-5-934, hijo de Ernesto Teves y de Josefa Hoyos, con instrucción, casado, empleado de policía y domiciliado en El Galpón; y de Belindo Chávez, argentino, nacido en Sauce Solo, Dpto. de Anta (Metán, Provincia de Salta), el día 26 de febrero de 1918, hijo de Bernardino Chávez y de Aurora Ruiz, con instrucción, empleado de policía, casado y domiciliado en El Galpón, Departamento de Metán (Provincia de Salta)."

Sin cargo.

e) 17-3-71

## Sección COMERCIAL

### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 6257

T. Nº 5696

#### TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

ELECTRO TECNICA BUDASSI transfiere su fondo de comercio a COBRESALTA de Tomás A. Díaz. Oposiciones en Leguizamón Nº 2073 - Salta.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 17 al 23-3-71

### AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 6236

T. Nº 5679

#### SALTA REFRESCOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

#### PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió poner a disposición el divi-

lendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de octubre de 1970, a partir del día 18 de marzo de 1971. El mismo será abonado contra presentación del cupón Nº 11 o de los títulos provisorios oportunamente emitidos, en su caso, lo que deberá efectuarse en nuestra sede social, Avenida Chile y Ruta 9, Salta, en horario de oficina.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 16 al 18-3-71

### TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 6229

T. Nº 5674

#### TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Conforme a la ley Nº 11867 se comunica que don CELSO CARMELO ESCUDERO, transfiere el negocio de almacén existente en esta ciudad en calle Adolfo Güemes 346 a favor de Pedro Serapio Peñaranda. Cualquiera reclamo en escribanía Ruiz Moreno, Avda. Belgrano 751 - Salta.

Imp. \$ 14.-

e) 15 al 17-3-71

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O.P. Nº 6265

T. Nº 5709

#### ASOCIACION ALIANZA ISRAELITA

Sr. Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por nuestros Estatutos, cúmplenos invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1971 a horas 17 en nuestra Sede Social, a fin de considerar el siguiente,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Informe del señor Presidente.
- 3º Balance General e Informe del Síndico.
- 4º Renovación parcial de la Comisión Directiva:
  - Presidente, (por 2 años); Vice-Presidente, (por 1 año), renuncia; Secretario, (por 2 años); Tesorero, (por 2 años); Pro-Tesorero, (por 2 años); Vocales Titulares: 1º, (por 1 año), renuncia; 2º, (por 1 año); 3º, (por 1 año); Vocales Suplentes, 1º, (por 1 año); 2º, (por 1 año); 3º, (por 1 año); Síndico Titular, (por 1 año); Síndico Suplente, (por 1 año).
- 5º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.

Esperando contar con su presencia, nos es grato saludarle muy atte.

Salomón Lipnik  
Pro-Secretario

Salomón Simkin  
Presidente

Art. 39 de los Estatutos: "Transcurrida una hora de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará y será válida con cualquier número de socios presentes".

Pesos Ley 18.188 10,80

e) 17-3-71

O.P. Nº 6262

T. Nº 5704

#### ASOCIACION CULTURAL ARGENTINO - BRITANICA DE SALTA

Salta, marzo de 1971.

Señor Consocio:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de nuestros Estatutos llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1971, a horas 19,30 en el local de la Institución para tratar el siguiente,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Acta anterior.
- 2º Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y pérdidas e informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Renovación parcial de la H. C. D.

Tomfik Simón  
Secretario

Víctor Abrebanel  
Presidente

Pesos Ley 18.188 4,00

e) 17-3-71

O.P. Nº 6259

T. Nº 5701

#### TALLERES METALURGICOS HANNE S. A. CONVOCATORIA

#### A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1971 a horas diecisiete, en la Sede Social de Avda. Chile 1301 para tratar el siguiente,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Planillas Anexas complementarias e Informe del Síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970.
- 2º Distribución de Utilidades.
- 3º Elección de 5 Directores Titulares y 2 Suplentes por el término de 2 años.
- 4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
- 5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Víctor Hanne  
Presidente

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 17 al 23-3-71

O.P. Nº 6242

T. Nº 5685

#### CUESTA DEL OBISPO S. A.

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, la que se llevará a cabo el día 1º de abril del año en curso, a horas 20 en el domicilio de la Sociedad, calle España 618 Dpto. "B" de esta ciudad, para tratar el siguiente,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior y designación de dos accionistas para la firma del Acta de la presente Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Tercer Ejercicio Comercial cerrado el día 30 de junio de 1970.
- 3º Consideración del proyecto de distribución de Utilidades del Ejercicio y remuneración al Directorio y Síndico.
- 4º Elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes que cesan en sus funciones y de un Síndico Titular y un Suplente.
- 5º Adquisición de los loteos "El Balcón de Getsemaní y "El Barrio Jardín" en el Dpto. de La Caldera.
- 6º Aprobación alquiler propiedad calle Belgrano 1695/97.

Salta, marzo de 1971.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 16 al 22-3-71



O.P. Nº 6239

T. Nº 5682

**FEDERACION SALTEÑA DE PELOTA****CONVOCATORIA**

En cumplimiento del art. 36 de sus Estatutos Sociales, el H. C. D. de la Federación Salteña de Pelota, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de abril de 1970. En consecuencia, y concordante con el art. 42 citase a las entidades afiliadas para el día 2 de abril de 1970 a horas 21.30, en la Sede de la Sociedad Española, Balcarce Nº 653, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Palabras del señor Presidente.
- 2º Consideración de las Memorias y Balances de los ejercicios XXIX y XXX, correspondientes a los periodos I-XII-68 al 31-X-69 y I-XI-69 al 31-XII-70, respectivamente.
- 3º Elección de las siguientes autoridades por un periodo de dos años: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Prosecretario; Tesorero; Protesorero; 3 miembros titulares y 2 suplentes para integrar el Organó de Fiscalización por un periodo de un año.
- 4º Designación de dos Delegados presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.

Práxedes Cebrían  
PresidenteAndrés Juan Martinelli  
Secretario

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 16 y 17-3-71

O.P. Nº 6235

T. Nº 5678

**MERCURIO S.A.I.C.A.G.F.I.F. y M.****CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Directorio de Mercurio S.A.I.C.A.G.F.I.F. y M., ha resuelto convocar a los accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo, en el local de la sociedad, sito en Gral. Güemes 1328, el día 31 de marzo del corriente año, a horas 22, a fin de considerar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Designar a dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1970.
- 3º Distribución de Utilidades.
- 4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Salta, 15 de marzo de 1971.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 16 al 22-3-71

O. P. Nº 6230

T. Nº 5675

**Asociación Vecinal de Fomento**

DR. JOAQUIN V. GONZALEZ

**CONVOCATORIA A****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a las prescripciones estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 1971 a horas 9, en su sede calle 20 de Febrero sin número para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes e Informe del Organó de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970;
- 2) Elección de la nueva Comisión Directiva que regirá durante dos años los destinos de la Asociación;
- 3) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

**La Comisión Directiva**

Imp. \$ 14,-

e) 15 al 19-3-71

O.P. Nº 6214

T. Nº 5658

**NUEVA YORK AUTOMOTORES**

S.A.C.I.A.G.F. e I.

**CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 1971 a horas 18, en calle 20 de Febrero 37, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Consideración documentos, artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1970.
- 2º Utilidades y Propuestas de distribución.
- 3º Nombramiento de un Director Titular, un Director Suplente, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 4º Aumento del Capital Autorizado.
- 5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 12 al 18-3-71

O.P. Nº 6205

T. Nº 5651

**MAR-HELL S.A.C.I.F.M.****CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 28, inciso e) de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General

Ordinaria que se efectuará el día veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y uno, a las nueve horas, en el local social, sito en calle Alvarado número dos mil cuarenta y siete, para tratar el siguiente,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación del Secretario de la Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 3º Elección de los Directores y Síndicos para el nuevo período.
- 4º Remuneración del Directorio y Síndico.
- 5º Designación de tres Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Salta, febrero 27 de 1971.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 11 al 17-3-71

O.P. Nº 6118

T. Nº 5570

#### CONVOCATORIA

##### A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación del Personal Judicial de Salta convoca a sus asocia-

dos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 del corriente mes a horas 9 en el edificio de calle Mitre 550, oportunidad en la que se considerará el siguiente,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas al 31 de octubre de 1970, e informe del Organismo de Fiscalización.
- 3º Consideración de aumento de cuota social.
- 4º Designación del Tribunal Arbitral.
- 5º Elección de los miembros de la Comisión Directiva que más abajo se expresan por un período de dos años: Vice-Presidente 1º, Vice-Presidente 2º, Secretario de Actas, Pro-Tesorero, Vocales 2º y 4º. Por un período de un año se elegirán: Cuatro Vocales Suplentes, para el Organismo de Fiscalización tres titulares y tres suplentes.
- 6º Proclamación de candidatos electos.
- 7º Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea.

Art. 43. — El quórum de las Asambleas en primera citación, a la hora indicada será de la mitad más uno del total de socios con derecho a voto e incluidos en el Padrón; pero si no se hubiera obtenido este quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente, después de transcurrida una hora de la señalada en la Convocatoria con el número que estuviere presente.

uan Carlos Masciarelli  
Secretario

Leonardo Defrancesco  
Presidente

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 5 al 18-3-71

**B A L A N C E**

O.P. Nº 6260

T. Nº 5702/5537

Señores Accionistas:

Salta, 30 de abril de 1970.

De conformidad con las disposiciones estatutarias, he revisado las registraciones contables de LANERA ALGODONERA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, correspondientes al Ejercicio cerrado el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, cuyo estado se refleja en el Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario General, todo lo cual merece mi conformidad, por lo que os aconsejo su aprobación.

Máximo Movsovich  
Síndico Titular

**LANERA ALGODONERA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA**

Domicilio Legal: Juan B. Alberdi Nº 53 - 1er. piso - Salta.

Objeto y Ramo Principal: Comercialización de Lanas Industriales

Fecha autorización Poder Ejecutivo: Decreto 8283 - Expte. 5021 del 8-1-1954

Modificación Estatutos: No hubo.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 19 - INICIADO EL 1º DE ENERO DE 1969

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

Capital Autorizado: \$ 3.000.000.—

Capital Suscrito: \$ 1.890.000.—

Capital Realizado: \$ 1.150.000.—

**A C T I V O****DISPONIBILIDADES:**

Caja	68.000.—	
Bancos - Ctas. Ctes.	39.076.—	107.076.—

**CREDITOS:**

Rentas Devengadas	390.000.—	
Accionistas	240.000.—	
Diversos	15.461.458.—	16.091.458.—

**INVERSIONES:**

<b>Inmuebles Urbanos</b>		
Propiedades:		
Valor Origen	4.772.072.—	
Mejoras	5.281.626.—	
Revalúo Ley 17.335/67	10.497.884.—	
	<u>20.551.582.—</u>	
<b>Menos:</b>		
Amortiz. Acumul. ant.	786.999.—	
Amortiz. Acumul. Año 1969	201.073.—	
Amortiz. Acum. Reval.	285.116.—	
Amortiz. Acum. Reval. 1969	285.116.—	1.558.304.—
	<u>1.558.304.—</u>	18.993.278.—

**Valores Mobiliarios:**

Sin cotización	101.000.—	
<b>Préstamos:</b>		
Sin garantía real	3.814.805.—	3.915.805.—

**Bienes de Uso:**

<b>Muebles y Útiles:</b>		
Valor de Origen		42.521.—
<b>Menos:</b>		
Amortiz. anteriores	26.886.—	
Amortiz. del Ejercicio	4.252.—	31.138.—
	<u>31.138.—</u>	11.383.—

Transporte \$ 39.119.000.—

CARGOS DIFERIDOS:	Transporte	\$ 39.119.000.—
Anticipo Imp. a la Direc. Gral. Impositiva		235.269.—
		<u>39.354.269.—</u>

## P A S I V O

DEUDAS:		
Depósitos en Garantía - Inquilinos	13.100.—	
Dividendos a Pagar	106.000.—	
Gastos Pendientes a Pagar	1.178.000.—	1.297.100.—
CAPITAL Y RESERVAS:		
Reserva Legal	103.937.—	
Capital Suscripto	1.390.000.—	
Reserva Fondo Conserv. Edificios	25.733.—	
Capital por Revalúo Ley 17335	13.319.676.—	14.839.346.—
RESULTADOS:		
Del Ejercicio 1968	924.223.—	
Del presente Ejercicio	22.293.600.—	23.217.823.—
		<u>39.354.269.—</u>

## CUENTAS DE ORDEN

Acciones en Garantía Directorio	25.000.—
Depósito Acciones en Garantía	25.000.—

Salta, 31 de diciembre de 1969.

Dr. Pablo A. Baccaro  
PresidenteLiliana S. de Baccaro  
SecretariaCont. Máximo Movsovich  
Síndico

CERTIFICACION: Certifico de la exactitud de las cifras contenidas en el presente estado patrimonial, como de sus apropiaciones. Igualmente certifico la correcta utilización de la fórmula oficial para Balances de Sociedades Anónimas dispuesta por Dec. Nacional 9795/54. Expido la presente certificación para la Sociedad Anónima Lanera Algodonera Comercial Industrial, en Salta a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta.

Máximo Movsovich  
Cont. Púb. Nac. Mat. C.P.C.E. Nº 76 - SaltaCertifico conforme a mi informe  
de fecha 30 de diciembre de 1970.Publiquese en el Boletín Oficial  
Salta, 4 de enero de 1971.Alberto Víctor Verón  
Contador Púb. Nac.  
Auditor de Inspección de SociedadesMoisés N. Gallo Castellanos  
Escribano Púb. Nac.  
Insp. Gral. de Soc. Anón. Civ. y Com.

## LANERA ALGODONERA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

## BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

## CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Alquileres cobrados	9.990.910.—	
Utilidad s/venta inmuebles	22.046.799.—	32.037.709.—
MENOS:		
Donaciones	3.500.—	
Ganancias eventuales	1.732.598.—	
Intereses pagados	9.000.—	
Comb. Bcos y Sellados	610.—	
Consumo luz eléctrica Galería	232.513.—	
Transporte	1.978.221.—	<u>32.037.709.—</u>

	Transporte	1.978.221.—		32.037.709.—
Sellado contratos locación		14.396.—		
Dirección de Rentas - Imp. Inmobiliario		211.640.—		
Movilidad y viáticos		259.660.—		
Servicios sanitarios		930.170.—		
Conservación Boedo 46		22.050.—		
Publicidad y Propaganda		7.280.—		
Alumbrado y Limpieza		188.750.—		
Conservación Alvarado 712		107.520.—		
Conservac. Galería Baccaro		578.005.—		
Revalúo Ley 17335/67		118.196.—		
Gastos Generales		2.662.364.—		
Obra escalera galería		129.755.—		
Gastos Administración		2.045.661.—	9.253.668.—	

## AMORTIZACIONES

MUEBLES Y UTILES	4.252.—		
INMUEBLES	201.073.—		
REVALUO	285.116.—	490.441.—	9.744.109.—
UTILIDAD A DISTRIBUIR			22.293.600.—

Dr. Pablo A. Baccaro  
Presidente

Liliana S. de Baccaro  
Secretaria

Cont. Máximo Movsovich  
Síndico

**CERTIFICACION:** Certifico de la exactitud de las cifras contenidas en el presente estado de resultados, como de sus aplicaciones; igualmente certifico la correcta utilización de la fórmula oficial para Balances de Sociedades Anónimas. Expido la presente, para la Soc. Anónima LANERA ALGODONERA COMERCIAL, INDUSTRIAL, en Salta a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta.

MAXIMO MOVSOVICH  
Contador Público Nacional  
Mat. Nº 76 - C.P.C.E. - Salta

Certifico que la firma que antecede corresponde a MAXIMO MOVSOVICH, quién está inscripto en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas, bajo el Nº 76. en Salta, 7 de mayo de 1970.

JOSE EDGARDO PLAZA  
Contador Público Nacional  
Secretario Técnico

Certifico conforme a mi informe  
de fecha 30 de diciembre de 1970.

Publíquese en el Boletín Oficial  
Salta, 4 de enero de 1971.

Alberto Víctor Verón  
Contador Púb. Nac.  
Auditor de Inspección de Sociedades

Moisés N. Gallo Castellanos  
Escribano Púb. Nac.  
Insp. Gral. de Soc. Anón. Civ. y Com.

**LANERA ALGODONERA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969**

**BIENES DE USO**  
**ANEXO "A"**

Muebles, Utl. e Instalac.	Valor de origen		AMORTIZACIONES		Total	Neto resultante
	al iniear el ejercicio	Aumentos por compras, me- joras, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al final del ejercicio		
				Del ejercicio %	Importe	
42.521.-	—	—	42.521.-	10	4.252.-	31.138.-
—	—	—	26.886.-	10	4.252.-	11.383.-
42.521.-	—	—	42.521.-	10	4.252.-	31.138.-

**Dr. Pablo A. Baccaro**  
 Presidente

**Cont. Máximo Movsovich**  
 Sindico

**Liliana S. de Baccaro**  
 Secretario

**CERTIFICACION:** Certifico: la correcta utilización de la fórmula oficial para Balances de Sociedades Anónimas dispuesta por Decreto Nacional 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de los importes y conceptos contables del presente cuadro ANEXO "A" - BIENES DE USO, del Balance General practicado al 31-12-69, por LANERA ALGODONERA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA. Salta, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos sesenta.

**MAXIMO MOVSOVICH**  
 Contador Público Nacional  
 Mat. N° 76 - C.P.C.E. - Salta

Certifico conforme a mi informe  
 de fecha 30 de diciembre de 1970.

Publicuese en el Boletín Oficial  
 Salta, 4 de enero de 1971.

**Alberto Vctor Verón**  
 Contador Púb. Nac.  
 Auditor de Inspección de Sociedades

**Moisés N. Gallo Castellanos**  
 Escribano Púb. Nac.  
 Insp. Gral. de Soc. Anón. Civ. y Com.

LANERA ALGODONERA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

BIENES DE USO  
INMUEBLES

ANEXO "B"

INMUEBLES	Costo de origen	Ampliaciones y mejoras	Revalúo Ley 17335	Monto amortizado	Amortizac. revalúo	Neto resultante	Valor de libros
Parte del edificio situado en Salta, J. B. Alberdi 100, consta de 2º y 3º piso, con 2 departamentos en cada piso .....	212.630,—	—,—	2.821.792,—	17.402,—	136.144,—	2.880.876,—	2.880.876,—
Edificio situado en Salta, Alberdi 45/57, Cat. 446/447, Galería Baccaro, consta de 18 locales en Planta Baja; subsuelo, entrepiso, 1º y 2º piso con 6 oficinas c/uno. ....	1.500.000,—	5.281.626,—	7.676.092,—	909.481,—	434.088,—	13.144.149,—	13.144.149,—
Dpto. ubicado en Salta, calle Boedo 46/48, primer piso "D", consta de living, 3 dormitorios, dependencias, garaje en planta baja .....	3.059.442,—	—,—	—,—	61.189,—	—,—	2.998.253,—	2.998.253,—
	4.772.072,—	5.281.626,—	10.497.884,—	988.072,—	570.232,—	18.993.278,—	18.993.278,—

Dr. Pablo A. Baccaro  
Presidente

Liliana S. de Baccaro  
Secretario

Cont. Máximo Movsovich  
Sindico

CERTIFICACION: Certifico la correcta utilización de la fórmula oficial para Balances de Sociedades Anónimas dispuesta por Decreto Nacional 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de los importes y conceptos corrientes del presente cuadro Anexo "B". Bienes de Uso - Inmuebles, del Balance General de LANERA ALGODONERA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, practicado al 31-12-69. En Salta, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos sesenta.

MAXIMO MOVSOVICH  
Contador Público Nacional  
Mat. Nº 76 - C.P.C.E. - Salta

Certifico conforme a mi informe de fecha 30 de diciembre de 1970.

Alberto Victor Verón  
Contador Púb. Nac.  
Auditor de Inspección de Sociedades

Publíquese en el Boletín Oficial Salta, 4 de enero de 1971.  
Moisés N. Gallo Castellanos  
Escribano Púb. Nac.  
Insp. Gral. de Soc. Anón. Civ. y Com.

**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES****EJERCICIO 1969**

Para Reserva Legal: 2% s/\$ 232.178,23	\$	4.643.56
Para Ampliación Fondo Reserva Conservación de Edificios	„	50.000.00
Provisión para Impuestos	„	6.532.02
Gratificación especial empleado Sr. Boso	„	350.00
Remuneración Síndico Titular	„	500.00
Dividendos a Distribuir entre los Accionistas	„	150.000.00
El saldo de utilidades a distribuir pasa al próximo ejercicio	„	20.152.65

**LANERA ALGODONERA COMERCIAL INDUSTRIAL**  
Sociedad Anónima

Certifico conforme a mi informe  
de fecha 30 de diciembre de 1970

Publíquese en el Boletín Oficial  
Salta, 4 de enero de 1971

**Alberto Víctor Verón**  
Contador Público Nacional  
Auditor de Inspección de Sociedades

**Moisés N. Gallo Castellanos**  
Escribano Público Nacional  
Insp. Gral. de Soc. Anón., Civ. y Com.

Pesos Ley 18.188 351,00

e) 17-3-71